

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 393

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
EXTRANJERD. 1'04 pesetas y 8 al año.

Jaca 7 de Noviembre de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Bellido, 1

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

7 *Sábado*—Santos Antonio Florencio, Amaranto y Rufo.
8 *Domingo*—El Patrocinio de María Santísima. Santos Severiano, Severo y Victoriano.
9 *Lunes*—Santos Teodoro, Sotero y Ursino.
10 *Martes*—San Andrés Avelino.
11 *Miércoles*—San Martín, obispo, y san Menas.
12 *Jueves*—Santos Martín, mártir, Diego de Alcalá, Millán y Emiliano.
13 *Viernes*—Santos Eugenio, Estanislao de Koska y Homobono.

CULTOS

Para hoy. Sigue la novena de Animas en la iglesia del Carmen á las seis de la tarde, la cual terminará el día once, continuando en los demás días el mes de Animas en la misma iglesia y á la misma hora.

Para mañana — *Misas de hora rezadas*.— En la Catedral á las seis y media, siete, siete y media, á las ocho la parroquial y á las doce. En Santo Domingo á las seis. En el Carmen á las seis y media y á las once. En el Amparo á las seis y media. En el Sagrado Corazón á las siete. En el Hospital á las siete y media. En las Benedictinas á las ocho y media. En las Escuelas Pías á las nueve y en la ciudadela á las ocho y á las once.

Misas de hora cantadas.— En las Benedictinas á las ocho y la conventual de la Catedral á las nueve y media.

MERCADO DE CEREALES

Las lluvias últimas no han satisfecho por completo la necesidad de los campos: de aquí la pesadez que se observa en el mercado triguero. Las malas condiciones en que se realiza la siembra, hace esperar á los labradores mejores precios y guardan sus productos en el granero, quedando colocados en situación expectante.

En nuestro almudí sigue para el trigo el precio de 35'60 á 36 pesetas cahíz; pero ha subido el de la cebada que se paga á 27 pesetas.

LAS ESCUELAS DE ADULTOS

El día 3 quedaron abiertas bajo la dirección de los PP. Escolapios y en su propio colegio las escuelas de adultos, dando principio las clases con una matrícula, que, aunque bastante elevada, no se halla en relación con el número de habitantes de esta ciudad.

No nos cansaremos de recordar á los padres de familia el deber de mandar á sus hijos á ese centro para que perfeccionen ó por lo menos no olviden los conocimientos que de niños aprendieron en las escuelas de instrucción primaria, ó para adquirirlos desde su principio, si, por desgracia, no poseyeran ninguno.

Los jefes de talleres como igualmente los de casas comerciales, realizarán una de las más hermosas obras de misericordia, renunciando al beneficio que pudiera reportarles el trabajo realizado por sus aprendices durante las horas primeras de la noche, y mandándolos á la escuela para que adquieran los conocimientos necesarios al más rápido adelanto en la profesión, arte ú oficio que se hallan aprendiendo.

De esta manera se conseguirá que esa juventud esperanza de la población, no se estérilice para la familia y para la patria.

UN MANIFIESTO

Transcribimos gustosos el siguiente que estos días ha circulado entre los electores, cuya candidatura, compuesta de personas de verdadero prestigio y en la cual se hallan representadas todas las fuerzas vivas de la localidad, recomendamos con interés.

Dice así el mencionado documento:

A NUESTROS ELECTORES

El domingo inmediato tendrán lugar las elecciones municipales para la renovación de la mitad del Ayuntamiento y sustitución de los seis concejales que con el año cumplen su cometido.

Hace dos, que al solicitar la representación con que nos honrasteis, prometimos lo que honradamente hemos procurado cumplir, atentos siempre á la opinión de nuestros administrados; y en igual línea de conducta perseveraremos si vuestros sufragios nos ayudan, trayéndonos colaboradores de buen consejo y sanos propósitos, que apostando sus luces y buena voluntad, coadyuven al feliz desempeño de una desapasionada administración.

Por el interés que en ello tenemos, y por creer que continuamos mereciéndonos la confianza que os llevó á elegirnos en el bienio anterior, nos hemos atrevido á presentaros la siguiente completa candidatura de mayorías y minorías.

COLEGIO DE LA CASA CONSISTORIAL

D. Manuel Ripa Romero
D. Pedro Palá Ezquerro
D. Santiago Lamartín Pérez

COLEGIO DE LA MISERICORDIA

D. Dionisio Irigoyen Torres
D. Ramón Allué Ubieto
D. José Gavin Bernués

Como apreciarán nuestros electores, se ha procurado en dichas candidaturas la completa representación de todas las fuerzas vivas de Jaca, ilustración, propiedad, banca, industria, comercio, y los sentimientos religiosos queridos de nuestro pueblo.

En lo político resulta una candidatura de concordia de ambos partidos dinásticos y por tal es grata á nuestro dignísimo representante en Cortes, Excmo. Sr. Duque de Bivona, tan afecto como todo su Distrito á las instituciones monárquicas que felizmente nos rigen, según se patentizó en la reciente visita con que distinguieron S. M. el Rey y los Príncipes de Asturias á nuestra querida ciudad, que tales obsequios y agasajos tributó á la Real familia con cariño y entusiasmo notorios y de los que tanto debemos prometernos, dadas la gratitud y benovolenza reales.

En lo administrativo, continuará el nuevo Ayuntamiento la merecida reputación de proba administración de sus antecesores, llenando todas las funciones de la compleja gobernación de nuestro pueblo, siguiendo, según se ha dicho, igual línea de conducta que hasta aquí ó sea procurando el alivio de los tributos y arbitrios municipales, fomento de las mejoras y servicios locales para embellecimiento de nuestra población, dentro del estrecho radio que en el año próximo ha de dejarle la normalización de su hacienda, castigada tal vez con algún escaseo en el que corre por gastos imprevistos, aunque necesarios.

Al cumplimiento de tal programa dedicarán los candidatos, si, como es de esperar, resultan elegidos, toda la competencia, celo y práctica administrativa que es fuerza reconocerles, siendo asiduos en la asistencia á las sesiones que la Corporación celebre.

Creemos haber formulado algunas aspiraciones de la Ciudad en estos momentos é indicado personas idóneas y prestigiosas para realizarlas: el cuerpo electoral dirá en definitiva si hemos acertado. En tal supuesto pedimos indistintamente para ellos los sufragios de los amigos, de las personas de orden y, sobre todo, amantes de la Monarquía que lo garantiza.

Ricardo Prado.—Esteban Pueyo.—Olegario Ferrer.—Javier Lacasa.

Jaca 5 de Noviembre de 1903,

HIGIENE

El aire puro es un alimento indispensable para la salud; el que se respira en las grandes ciudades es siempre impuro pero especialmente en el verano, los gases de la respiración, las emanaciones del suelo, las alcantarillas, las materias en fermentación y descomposición, producen una cantidad de ácido carbónico y sulfuro-hídrico, gases cuyo conjunto constituye lo que suele llamarse miasmas nocivos. En el invierno estos miasmas más calientes que el aire, se elevan a las regiones superiores de la atmósfera; la lluvia los vientos y los cambios de temperatura barren los miasmas las corrientes de aire puro varían á cada instante las capas gaseosas en que vivimos; un solo obstáculo se opone en los grandes centros á que la renovación de la atmósfera sea completa, la elevación de las casas, especies de diques que impiden la circulación lateral, tanto más cuanto más estrechas son las calles y más altos los edificios.

En el verano la difusión de los miasmas es difícil; el aire se estanca, los fermentos se desarrollan, el calor absorbido y repercutido por las fachadas, eleva la temperatura de la atmósfera y los pulmones no reciben la ración normal de oxígeno puro.

Por estas razones el aire de las ciudades compromete la salud, es una nutrición imperfecta para los glóbulos sanguíneos que ocasiona los colores pálidos, las anemias, las clorosis, los linfatisms, las fiebres tifoideas.

Los fatales efectos de una atmósfera malsana se hacen sentir principalmente en organismos que se hallan en período de crecimiento ó desarrollo: por eso los padres que pueden sacar á sus hijos de esas influencias deléteras, sobre todo en el período de los calores, que es también el de las vacaciones, deben aprovecharle para llevarlos no á otras ciudades sino á campo abierto cuyo aire puro fortifica el pecho, desarrolla la vida de las últimas moléculas de nuestros órganos y robustece más que los mejores tónicos. El mejor sistema de higiene para los niños consiste en la mayor libertad de movimientos, en los paseos cada día más largos, aunque sin llegar nunca á la fatiga ni al abatimiento, con ese sistema los colores reaparecen en las niñas, los músculos se desarrollan en los niños y unos y otros vuelven del campo capaces de resistir durante un año las causas de debilidad que tan abundantes son en las ciudades.

LA FRONTERA DE LOS PIRINEOS

Convenio Aduanero

La Cancillería del ministerio de Estado ha insertado en la *Gaceta* el convenio aduanero celebrado entre España y Francia, reglamentando las condiciones dentro de las cuales los nacionales de ambos países puedan atravesar la frontera con carruajes y caballerías.

Al efecto se determina que los españoles ó los franceses que se trasladen por plazo limitado al territorio del país vecino con carruajes y caballerías de tiro, de silla ó de carga, podrán penetrar en ese territorio con franquicia de derechos de Aduanas, una vez provistos de un pase con fianza de garantía (*acquit á caution*) que expedirá la aduana de entrada y que será valedero por el término de un año.

No disfrutará, sin embargo, del referido beneficio en lo relativo al plazo de validez del pase que bajo fianza de garantía se ha mencionado, las empresas de transportes ó alquiladores de carruajes, los cuales tan solo tendrán derecho á un pase con fianza valedero por el plazo de cuarenta días para hacer los viajes accidentales que exija el servicio de su clientela.

El pase con fianza se expedirá mediante el pago de un derecho único de timbre de 75 céntimos de peseta.

Los pases podrán ser colectivos, es decir, comprender todos los carruajes y caballerías importados á la vez por un mismo declarante.

Durante el plazo de validez de los citados pases los portadores de estos documentos podrán hacer con la garantía de los mismos, tantos viajes como quieran con todos ó parte de los carruajes y caballerías declarados, pero teniendo obligación de presentar dichos pases al refrendo de la aduana, que anotará en cada viaje el paso de los carruajes y caballerías que hayan entrado y salido.

Los pases podrán cancelarse total ó parcialmente, según que los carruajes y caballerías que comprendan se reexporten en totalidad ó en parte.

El portador de un pase con fianza de garantía podrá salir ó entrar en el territorio del país vecino cuantas veces lo desee, refrendando el pase, así á la entrada como á la salida, en las oficinas de diferentes Aduanas.

Los administradores de Aduanas ó los empleados que desempeñen sus funciones, siendo personal y pecuniariamente responsables de las solvencias de estas fianzas, podrán aceptarlas ó reusarlas.

Sin embargo, será censurable que rechacen una fianza domiciliada en su residencia, cuya solvencia resulte de pruebas positivas é innegables, tales como títulos nominativos de valores mobiliarios, certificados ó documentos auténticos de propiedades inmuebles libres de hipoteca y otras análogas garantías.

Las personas que no quieran proveerse de un pase con fianza obtendrán mediante depósito de los derechos de importación en la Aduana, el mismo trato que los poseedores de pases con fianza. Se les entregará un recibo ó declaración de la suma que depositen.

Estos depósitos se cancelarán total ó parcialmente, según que los carruajes ó caballerías á que se refieren se reexporten en totalidad ó en parte.

Con objeto de facilitar el cumplimiento de las formalidades de Aduanas, los documentos que estas expidan se redactarán é imprimirán en español y francés, pudiendo además los interesados extender las declaraciones en su propio idioma.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

La actitud de los republicanos.—Sinrazón de su conducta.—La obstrucción parlamentaria.—Los liberales.

La nota saliente de la semana última ha sido la actitud adoptada por los republicanos en las vicinidades de la lucha electoral: es decir su retraimiento de las elecciones en Madrid y su campaña obstruccionista en el Congreso. Esta actitud carece de lógica porque carece de fundamento; y sería del todo ridícula si sus efectos no amenazaran á algo que está por encima de las conveniencias de esa agrupación, cual es la normalidad de la obra legislativa y la legalización del plan económico, indispensable para la vida del Estado.

La sinrazón de la conducta de los republicanos salta á la vista con sólo examinar el origen de su retirada. Fúndase ésta en que el gobierno ha negado á la agrupación antimonárquica intervención en las mesas electorales; y esto no es exacto. Sabido es que para garantizar la sinceridad del voto, la ley admite seis interventores, que nombran los candidatos. Cuando, como ha ocurrido ahora, la afluencia de candidatos hace que los interventores excedan del número marcado por la ley, previene ésta que se procure la avenencia entre los aspirantes á la elección, y en todo caso que la suerte decida quién ha de resultar elegido para el cargo. Como los candidatos monárquicos eran muchos más que los republicanos, á los primeros correspondía indudablemente mayor intervención. Pero no entró jamás en las miras de los amantes del trono privar de interventores á los enemigos de éste. Les ofrecieron desde el primer momento un interventor por cada sección. Los republicanos rechazaron este decoroso acuerdo, pues aspiraban á tener dos interventores en cada colegio. No accedieron á esta exigencia los monárquicos que sobre tener la fuerza del número tenían de su parte la ley, y sus contrarios tras ruidosa y teatral protesta, retiráronse iracundos al Aventino. Carece de fundamento este acuerdo, porque lo mismo que tan airadamente se ha rechazado en Madrid, ha sido aceptado en capitales tan importantes como Cádiz por las fuerzas que acudían al Sr. Marengo. Así es que cuantos esfuerzos hacen ahora los partidarios de la República para aparecer

como víctimas de la más feroz arbitrariedad ministerial, resultan estériles y desentonan en el ambiente de indiferencia de la opinión.

En otra parte que en la violencia ministerial, hay que buscar el secreto de determinación semejante. Los partidos radicales necesitan para vivir la nota trágica. Viven en gran manera de efectismos sobre masas indoctas en las que sólo produce impresión el gesto de melodrama. Esas masas si no ven á sus caudillos entre el estruendo del motin ó entre las tempestades de la tribuna y del *meeting*, pierden las ilusiones depositadas en ellos y cuando no por apóstatas y desleales, los toman por tibios y claudicantes. De ahí que agitadores de plazuela como Lerroux, Blasco Ibáñez, Junoy y otros como estos, gocen popularidad mayor y arrastren masas más numerosas y entusiastas que Azcárate con toda su sabiduría y austeridad y Alvarez, con su elocuencia prodigiosa y sus doctrinas gubernamentales, respetuosas para el derecho de todos los ciudadanos. En el terreno de la ley, en la ordenada discusión de principios contrapuestos, en el análisis sereno y comedido de los actos de un gobierno, los *leaders* republicanos fracasan irremisiblemente. Tienen que salpicar sus discursos de injurias al trono, de alusiones de mal gusto á las personas reales, de irreverencias y desacatos al jefe del Estado, para hacerse oír en la calle y ser apañados frenéticamente por los suyos. No extraña, por esto, ver que los republicanos más prestigiosos condenen el retraimiento y que sólo lo acepten en aras de la disciplina por no romper la aparente unión en que viven. Además, todo el mundo se ha percatado de que la retirada en Madrid encubre una treta con que se quiere disimular un fracaso. Si tan seguros están del éxito ¿por qué renuncian á él? ¿Con un interventor en cada colegio no tenían bastante para acreditar las ilegalidades y fraudes que pudieran cometer los monárquicos? ¿O es que tienen tan poca confianza en la rectitud de sus correligionarios que sólo cuando van por parejas y mutuamente se vigilan y observan, es seguro el cumplimiento del deber?

Acaso se objete que es mucha tarea para una sola persona la de intervenir una votación numerosa. Aparte de que los respectivos candidatos recorren asiduamente los colegios, pudieran aliviar al interventor de la carga, ¿quién duda que con que esos interventores se limitasen á protestar de los atropellos más descarados habria bastante para combatir la elección por ilegal y en el Congreso, donde tienen una minoría numerosa, pedir estrecha cuenta al gobierno y aun solicitar el auxilio de las oposiciones monárquicas, que no les hubiera faltado si el abuso y la arbitrariedad fueran patentees?

No; la falta de intervención es un pretexto fútil; La verdad es que los republicanos temían una derrota. Aleccionados los monárquicos con el fracaso de Abril, han reaccionado, se han unido, se han organizado. Su centro electoral del paseo de Recoletos ha hecho labor tremanda. Ha estudiado el censo, ha repartido candidaturas á cada elector, le ha remitido nota de donde está domiciliada su sección é indicaciones de la hora más conveniente para votar; ha hecho en suma todo lo que se dejó de hacer en Abril... Y claro es, los cálculos menos optimistas, aseguraban gran mayoría á los monárquicos. Este y no otro ha sido el motivo del desistimiento de la lucha por los republicanos.

Consecuencia de ello ha sido que al apelar á la obstrucción para vengar supuestos agravios se viera bien claro lo artificioso del recurso. ¡Hasta les ha faltado á los republicanos ingenio para decorar su actitud! Hemos presenciado otras veces obstrucciones en que los oradores derrochaban talento para conseguir su fin de retardar considerablemente un proyecto de ley ó un plan del gobierno. Creó record que hacia el año 93 apelaron también al retraimiento: Una tarde se levantó D. José Carvajal y á propósito de un artículo del presupuesto de instrucción pública improvisó un discurso sobre el origen de las universidades españolas, misión histórica que desempeñaron, estados de cultura que desarrollaron y grandes hombres que en ellas florecieron, que toda la cámara le oyó con extraordinario embeleso durante las dos horas y media que duró su peroración hermosísima digna de figurar en los anales de una academia. Dos ó tres sesiones creo que ocupó también el Sr. Romero Robledo con un discurso que la Cámara soportó sin gran fatiga. Claro es que ni la erudición de un Carvajal, ni el ingenio de un Romero Robledo bastan para disculpar el abuso de un derecho que hierde muerte al régimen parlamentario. Pero al menos esta obstrucción tenía la atenuante del ingenio. La que hoy practican los

republicanos es de lo más tosco y cerril que cabe imaginar. Hablan poco y mal. No saben ni lo que se dicen ni lo que se traen entre manos. Ayer hablaba el Sr. Morayta con voz lenta, fatigosa y torpe, sobre no recuerdo qué capítulo del presupuesto de gobernación y bastó que el señor Andrade, subsecretario de dicho departamento, le interrumpiese diciendo que leyera el presupuesto y se enterase, para que todo el mundo comprendiese que el famoso catedrático masón desbarraba á su antojo. El gran recurso de los republicanos, es la votación nominal. A cada artículo se levantan automáticamente siete individuos de la minoría y piden la votación. Suenan los timbres, ocupan los diputados sus puestos, van uno á uno diciendo si ó no y se aprueba el artículo. Se da lectura de otro, y se repite la operación. En cada acto de estos se invierte un cuarto de hora y de seis horas de sesión tres por lo menos se pierden de este modo ¿Cabe obstrucción más burda? Así piensan estar los republicanos hasta fin de año con el propósito de que el presupuesto no se apruebe, pero es seguro que no lograrán sus deseos. Cuando se agote la paciencia de la mayoría y de las demás oposiciones, el gobierno apelará á la sesión permanente, recurso heroico y violento pero que tal vez haga indispensable la actitud de los obstruccionistas...

¿Y el Sr. Salmerón? Se preguntarán todos viendo ausente al jefe en circunstancias tan críticas. Pues anda dedicado al estudio de sus pleitos, muy cuidadoso de que la obstrucción no obstruya su pingüe bufete.

Las relaciones entre los grupos liberales son cada vez más tirantes. Monteristas y Moretistas van sufriendo cada vez el diapasón de sus disputas. Los trabajos para la asamblea colectiva hacen mucho camino por parte de los amigos del señor Moret, hasta el punto de que se van equilibrando las fuerzas hace poco preponderantes á favor del expresidente del senado. Tanto éste como el marqués de la Vega de Armijo se hallan disgustadísimos por la hostilidad con que reciben todos sus actos los amigos del Sr. Moret.—*Montañés*

5 Octubre de 1903.

NUESTRA CARTERA

Con motivo de la visita que hizo á la corte el príncipe Enrique de Prusia, se ha concedido al digno diputado por este distrito señor Duque de Bivona, la cruz de primera clase de la Corona de Prusia.

Causas ajenas á la voluntad de nuestro Diputado á Cortes Excmo. Sr. Duque de Bivona, originadas en opiniones y resistencias burocráticas, por ahora invencibles, han interrumpido temporalmente la elaboración de las leyes proyectadas sobre las carreteras de la casilla de peones camineros de Cartirana á Acamuér, en la de Jaca á El Grado, y la de la Puerta de S. Francisco de Jaca á Aisa.

Lamentamos la interrupción que han sufrido los proyectos que el celo de nuestro representante en Cortes había presentado al Congreso, contrariando su voluntad siempre solícita por el fomento de los intereses materiales de su distrito.

Desde el lunes viene celebrándose en la iglesia del Carmen la novena de ánimas, ejercicios piadosos que como en años anteriores, son revestidos de gran pompa y solemnidad y á los cuales la concurrencia es tan numerosa que algunas tardes parecen insuficientes las amplias naves del templo para contener el gran número de fieles que á ellos asisten.

La brillante música del regimiento de Galicia amenizó el miércoles las horas de paseo en la calle Mayor con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de S. A. R. el Príncipe de Asturias. Por la misma causa las tropas vistieron de gala y los cañones de la ciudadela hicieron las salvas de ordenanza.

Dicen de Zaragoza que por noticias particulares se sabe que del 11 al 16 del corriente irá á aquella capital el ministro de Agricultura, con objeto de inaugurar las obras del Pantano de la Peña acompañándole en su viaje los directores generales señores conde de San Luis y D. Julio Burell.

El alcalde de Sigüés comunica al Gobernador civil de Zaragoza que la mañana del martes fué recogido en aquel término el cadáver de un hombre que se hallaba en aguas del río Ezca y punto deno-

minado San Juan, cuyo cadáver resultó ser el de un herrero que trabajaba á las órdenes del contratista de la carretera de Ruesta al límite de la villa de Salvatierra.

Ignórase el nombre del muerto hasta el momento de poner la comunicación.

El rumor público, dice el Alcalde, asegura que el desgraciado fue asesinado en la mañana del día 2 en la villa de Salvatierra y después fué arrojado el cadáver al río siendo arrastrado por la corriente hasta el término de Sigüés.

Posteriormente se sabe que ha sido identificado el cadáver resultando ser el muerto Blás Millán.

Han sido detenidos como presuntos culpables sus compañeros de trabajo Manuel Legasa Fayán y Manuel Mendiara Puyó.

Por el Ayuntamiento de esta ciudad se ha autorizado á los Sres. Oliván y Ara para realizar en el puente las Grajas y por su cuenta las obras necesarias para la más cómoda circulación de carros por el mismo y poner en comunicación la carretera de Francia con la fábrica de cemento y cal hidráulica que dichos señores se hallan motando en la orilla opuesta del río Aragón.

Un tiempo primaveral favoreció grandemente en la tarde de Todos Santos y día de Animas la concurrencia al cementerio de esta ciudad, en el que cada año se observa mayor lujo y ostentación en el recuerdo hacia los seres queridos que ya dejaron de existir, fielmente representado por los testimonios que de los vivos reciben, de los que son buena prueba los suntuosos mausoleos, ricas lápidas y artísticas coronas dedicados por varias familias á la memoria de sus deudos.

Desde el domingo venimos disfrutando de una temperatura agradable, sobre todo durante las horas de sol en las que parece hemos retrocedido al mes de Septiembre; pero cuando aquel desaparece del horizonte la columna termométrica desciende notablemente, dejándose sentir bastante frío.

EL SOL

Comercio de BASILIO MARTINEZ

se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 13, planta baja de la POSADA NUEVA.

En este establecimiento, todas las clases de tejidos ultramarinos y demás artículos se venden con verdadera economía.

Chocolates elaborados á brazo con regalo, mantas, tapabocas, franelas y trajes para caballero, medio se regalan.

EL SOL

BASILIO MARTINEZ

SE VENDE una casa en punto céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse á la calle Mayor, núm.26

TARJETAS DE VISITA, se confeccionan en esta imprenta.

VARIEDADES

LAS DOS CRUCES

Sobre el tallado mármol de un sepulcro
Elévase una cruz rica y soberbia;
Inscripciones de oro la guarnecen,
Altos pilares su contorno cercan.
Entre el polvo y las miserables cenizas
Gruesas paredes orgullosas median,
Porque temen se manche con el lodo
Quien al barro debióle su existencia.
Pero el tiempo destruye aquellas galas;
Pierde el oro su brillo y su belleza,
Y el jaspeado mármol poco á poco
Se viste con el manto de la hiedra.
De ese recinto tenebroso y regio
Nadie traspasa la dorada verja;
Que no inspira dolor la triste muerte
Cuando el lujo y el fausto la rodea.

Al pié del panteón, bajo la sombra
Que dos cipreses con sus hojas prestan,
Hay una pobre cruz sin otro adorno
Que un puñado de rosas y azucenas...
¡Nada con más verdad indicaría
De una virgen la cándida pureza
Lejos de pompa y altivez mundana,
Con sus hermanos parte su miseria,
Y cumpliendo de Dios el justo fallo,
De cuna y fosa le sirvió la tierra.
Todos envidian el florido lecho
Donde duerme tranquila la inocencia:
Todos los días reza allí una madre
Y cruz y flores con su llanto riega.

Triste de aquella cruz de marmol y oro,
Donde nunca se llora ni se reza...
¡Cada vez menos brillo y hermosura!
¡Cada vez más sombría más desierta!
Venturosa la cruz pobre y sencilla
En donde nunca muere la belleza...
¡Todas los años tiene nuevas flores!
¡Todos los días luce nuevas perlas!

J. J.

Imp Rufino Abad, Bellidó, 1,

PRIMERAS LEGÍTIMAS Y ACREDITADAS BOTELLAS

LEJIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ETRILLA-DIANA-CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lena en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Fabricante: Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN TINTORERIA

— DE LA —

Viuda de Polo é hijo

Montada con arreglo á los últimos adelantos.



Con calefacción á vapor movida por la electricidad

Calle de Lanuza, número, 30, HUESCA

Llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre los grandes adelantos introducidos en nuestra Tintorería, permitiéndonos ofrecer todos los trabajos que se refieren á la Tintorería moderna en toda su extensión, con la prontitud y perfección que ya tiene acreditado.

Nuestra Tintorería montada con todas las máquinas modernas movidas por la electricidad y la calefacción á vapor, nos permite hacer grandes rebajas de precios, tanto en la limpieza, á seco, como en el teñido de toda clase de tejidos y prendas confeccionadas.

REPRESENTANTE EN JACA

DON MARIANO BARRIO LAVIÑA, CALLE NÚM, MAYOR 43



CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son: Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Oliete frente a San Gil.—Sos: D. Pedro Soterías,—Ruesta, D. José Viesa.—HUESCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver á vender se les abonará medio real por libra de los precios indicados.

Precios de la canela Ceilán 1.^a, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

PAGO AL CONTADO

TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14,
FIJARSE

PAGO AL CONTADO

NOVEDAD.—Linternas eléctricas para bolsillo. Se venden en la Relojería de BARAS, Mayor, 23, JACA.

SE ARRIENDA desde la fecha, el primer piso de la casa número, 39, de la calle Mayor. En el segundo de la misma informarán.



Calendarios americanos.

Se ha puesto á la venta

una magnífica colección

en la Imprenta y librería

de RUFINO ABAD, Be-

lido, número, 1.



PASTOS.—Para la próxima invernada se arriendan los del monte llamado «Ortilla-Cid» en términos de Ortilla. Informará en este pueblo D. Manuel Arqued, y en Huesca, D. Máximo Escuer.

PARA GRANDES COSECHAS

Los acreditados Abonos Minerales de los señores Corella, Agellet y compañía de **ZARAGOZA**

Sus clases son las más superiores, y los precios todo lo económicos posible con arreglo á su graduación ó riqueza fertilizante de los mismos.

Se encuentran de venta en Jaca, en los comercios de

JOSE LACASA IPIENS, Mayor, 28

Y

CANDIDO LACORT, Obispo, 15.

SE ARRIENDAN desde la fecha, los espaciosos locales de la planta baja de la casa calle de Echegaray, núm. 7, de esta Ciudad, propios para comercio ó almacén.

En el principal de la misma informarán.

La tienda de Ultramarinos de Fermín Izuel sita en la calle Mayor, número, 11, en la misma casa del correo de Francia, se traspasa con su estantería y puertas vidrieras, así como la bodega arreglada para poner toneles, sal, y otros objetos.

Si conviene, también se traspasa habitación en la posada nueva, titulada de la bruja.

Se vende ó arrienda la casa número, 11, de la calle de Bellido de esta ciudad, que tiene espaciosas habitaciones, corral, jardín, cuadras, y bodegas.

En arriendo se darán el principal y segundo de la misma.

Para tratar, puede entenderse el que lo desee, con D. Manuel Gavin.